ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC 2013 – 2015.

En el Pueblo Mágico de Metepec, México, siendo las **diez** horas con **treinta** minutos del día **catorce de agosto** del año **dos mil catorce**; estando reunidos en el Salón Beatriz del Hotel la Muralla en Metepec, Estado de México, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, estando presentes los C.C. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal, Mtra. Ivette Franco Romero, Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Directora de Innovación Gubernamental, C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor, C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal, Lic. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Daniel Cancino Fabián, Director de Atención y Participación Ciudadana, Gloria Fernanda Pagés, en Representación de la Lic. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, El Representante del Profr. Juan Pedrozo González, Director de Administración, Lic. Karina Montes de Oca Ortega, Directora de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, Lic. Rogelio Veytia López, Director de Desarrollo Humano, Lic. Leticia Montemayor Medina, Directora de Desarrollo Urbano, Profr. Reynaldo García Ramírez Director de Educación, Lic. Marco Antonio Granados Camacho, Director de Gobierno, Ing. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, Lic. César Amador López Moreno, Director de Normatividad, C.D. Ivonne Contreras Beltrán, Directora para la Equidad de Género, Ing. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas, Lic. Manuel Cabrera Fernández, Director de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos, C. Jesús Damián García, Director de Servicios Públicos, Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director del O.P.D.A.P.A.S. Metepec, C.P Angélica Mariza de la Fuente Zetina, Directora del Sistema Municipal para el D.I.F de Metepec, Hugo Orlando Ortíz Piña Jefe de la Unidad Jurídica de Presidencia, Lic. Víctor Antonio Lemus Hernández, Contralor Municipal, Dr. Agustín Herrera Pérez, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, Lic. Gabriel Roldán Ramos, Coordinador Jurídico y Consultivo, y el Lic. Irad Tapia García Coordinador del IMCUFIDEM; como

invitados especiales, el Dr. Manuel Gerardo Flores Romero, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE, Lic. Mauricio E. Arroyo Jardón, Subdirector de Mejora Regulatoria, Dr. Roberto Rueda Ochoa, Rector de la Universidad Mexicana de Innovación en Negocios y la Lic. Sonia Romero Bernal, Coordinadora de Gabinete, Evaluación y Seguimiento; se procede a someter a consideración de los miembros de la presente Comisión, la aprobación de los puntos propuestos en el orden del día que se señala más adelante.

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, 19, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México el Lic. Jorge Neyra Sosa, Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Síndico Municipal, solicita a la Mtra. Ivette Franco Romero, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, proceda a dar lectura al orden del día propuesto, para su aprobación.

1. Lista de Asistencia
2. Declaratoria de Quorum Legal
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
4. Bienvenida a cargo de la **Mtra. Ivette Franco Romero**, Directora de Innovación Gubernamental y Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Presentación de Avances del Acuerdo Interinstitucional signado entre el Ayuntamiento de Metepec y la OCDE, a cargo del **Dr. Manuel Gerardo Flores Romero**, Economista Senior de la División de Política Regulatoria de la OCDE
6. Sesión de preguntas y respuestas.
7. Asuntos generales.
8. Mensaje de Clausura a cargo del **Lic. Jorge Neyra Sosa**, Síndico Municipal y Presidente Suplente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
9. Término de la Sesión.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, resuelven aprobar el Orden del Día en base a lo dispuesto por el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Metepec, México.

Una vez desahogados todos los puntos de el Orden del Día, el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal y Suplente de la Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos, del día **catorce** de **agosto** del año **dos mil catorce**, firmando alcance y al margen los que en ella intervinieron:

LIC. JORGE NEYRA SOSA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

MTRA. IVETTE FRANCO ROMERO
DIRECTORA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.